

El Partido Comunista pasó por la ventanilla

MADRID, 12 (D16). — El Partido Comunista presentó ayer a mediodía sus estatutos en el Ministerio de la Gobernación con la confianza de lograr su legalización definitiva en un plazo máximo de cuarenta días.

Distendido y amable, el subdirector general de Asociaciones, Francisco Javier Miondo Sanz, recibió a las doce menos diez a Leonor Borao, Armando López Salinas, José Sandoval y Federico Melchor, que le hicieron entrega de nueve folios con los estatutos del PCE.

Antes de entrar en Gobernación, Tamames dijo a los periodistas que aguardaban frente a la puerta custodiada por la Guardia Civil, que espera que todos los partidos serán legalizados.

Poco antes la delegación comunista había levantado acta notarial de su documentación en una notaría del barrio de Salamanca.

El PCE presentó una copia de los estatutos para "inscripción de asociación política" (todavía se mantiene el eufemismo y se evita, legalmente, la palabra partido), acompañados de otros datos sobre el partido: dirigentes y sede social (calle Peligros, 8).

La documentación fue registrada con el número 50. El 49 fue para el Partido Liberal de Enrique Larroque, que llegó a Gobernación poco antes. Ya se habían adelantado veinticuatro horas los históricos de Murillo y el PSOE que dirige Felipe González.

Los estatutos fueron redactados en Roma

Armando López Salinas dijo a D16, después del acto de registro, que los estatutos no contienen ninguna parte la expresión "acatamiento al orden constitucional". Se trata de los estatutos que reci-

bieron una redacción definitiva en el Congreso que celebró el pasado año el PCE en Roma.

La impresión de la delegación comunista, que no habló con ningún alto cargo político en la media hora que duró su estancia en Gobernación, es que "habrá que esperar cuarenta días", es decir, hasta el 23 de marzo, ya que no dudan que la autoridad gubernativa hará uso de la presunción de ilicitud penal para pasar la documentación del PCE al Tribunal Supremo. "Claro que Gobernación podría ya quedar bien y no pasarnos al TS", comentó un miembro del PCE.

A su salida del Ministerio de Gobernación, los cinco miembros del PCE posaron para la Prensa frente al edificio, en la calle Amador de los Ríos, ante la mirada seria de la Guardia Civil. Bastantes funcionarios se asomaron a las ventanas para

ver la salida de los comunistas.

La solicitud de legalización y el acta notarial que la acompaña fue firmada por los miembros del Comité Ejecutivo, Leonor Borao, Armando López Salinas, José Sandoval, Federico Melchor y Ramón Tamames.

También el Partido Carlista presentó a primera hora de esta tarde su solicitud de inscripción en el Registro de Asociaciones Políticas. Al Ministerio de la Gobernación acudieron cuatro dirigentes del partido, uno de cuyos promotores es José María Zabala.